



ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE EMPLEADO DE SERVICIO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN EDIMBURGO

Concluido el plazo de subsanación de solicitudes, el Tribunal se ha reunido válidamente el día 11 de noviembre acordando lo siguiente:

Primero.

Aprobar los listados definitivos de admitidos (anexo I) y excluidos (anexo II).

Segundo.

Los candidatos no británicos deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Reino Unido en la fecha de inicio de la prestación de servicios. En todo caso, el contrato se extinguirá el día en que el/la trabajador/a deje de estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo (Punto 2.2 de la Convocatoria).

Tercero.

Se convoca a las personas aspirantes admitidas para la celebración de la prueba práctica y entrevista establecida en la convocatoria el jueves 13 de noviembre de 2024 a las 13:30 horas, en la Residencia sita en 26 Royal Circus, EH3 6SS.

Deberán portar su documento de identidad.

En Edimburgo, a 11 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE

Santiago Miralles Huete

LA SECRETARIA

Lola González Beiras

EL VOCAL

Ángel Luis García Nieto

ANEXO I

ADMITIDOS DEFINITIVOS

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1 LOPES DE ALENCAR	REGINA	CC58	****
2 RAMÍREZ NAVACERRADA	EVA	53413	****
3 TERÁN TEJA	CELIA	09820	****

ANEXO II

EXCLUIDOS PROVISIONALES

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1 SOLER SANTOS	JOSE ANTONIO	54219	**** Falta Anexo III, exclusión definitiva.